

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22068 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 535/2019 Sección: C.

NIG: 0801947120198006097.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12 de abril 2019.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. Instalcat Servicios y Mantenimiento SL, con CIF.

B66788522, con domicilio en Calle Pilar 82, 08330 - Premià de Mar (Barcelona).

Barcelona, 24 de abril de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190028263-1